



Ronda de contactos impulsada por el MAPAMA, esta mañana, en Zaragoza

El presidente de la CHE, Raimundo Lafuente, se reúne con representantes de asociaciones ecologistas de la cuenca del Ebro en el proceso para alcanzar un Pacto Nacional por el Agua

- Como en todas las cuencas hidrográficas se realizarán contactos con usuarios, organizaciones agrarias y asociaciones
- El Pacto Nacional por el Agua busca dar respuesta a los principales retos de la gestión del agua en nuestro país con la máxima participación, diálogo y consenso

20 de octubre de 2017.- El presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro, dependiente del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (MAPAMA), Raimundo Lafuente, se ha reunido esta mañana con representantes de asociaciones ecologistas de la cuenca del Ebro, en el marco de la ronda de contactos puesta en marcha por el Ministerio para avanzar en el proceso que dé lugar, con la máxima participación, diálogo y consenso, a un Pacto Nacional por el Agua que responda a los principales retos de la gestión del agua en nuestro país.

En concreto, a la reunión han asistido miembros de WWW/ADENA, SEO/Birdlife, Amigos de la Tierra, Fundación Ecología y Desarrollo, Coagret, Plataforma en Defensa del Ebro, Cuenca Azul y Ebronautas.

Durante los próximos días se realizarán en la cuenca del Ebro, como en el resto de las demarcaciones españolas, encuentros con usuarios, asociaciones, organizaciones no gubernamentales (ONG), etc con el objetivo de involucrar en este Pacto a todos los sectores y agentes implicados en la gestión o el uso del agua.

Estas primeras semanas de octubre ya ha mantenido este tipo de encuentros con organizaciones agrarias y cooperativas (ASAJA, COAG, UPA, miembros de



asociaciones de industria agroalimentaria y de lonjas del Ebro) y representantes del sector hidroeléctrico.

El Pacto Nacional por el Agua debe recoger las propuestas técnicas para hacer un uso más eficaz, solidario e integrado de los recursos existentes. El punto de referencia serán los temas identificados en los planes hidrológicos del segundo ciclo, dando continuidad a este diálogo en el marco del proceso de preparación de los planes hidrológicos del tercer ciclo, de acuerdo con el calendario establecido en la Directiva Marco del Agua.

Este futuro Pacto se centrará en cuatro grandes capítulos: la atención de déficits, el cumplimiento de los objetivos ambientales fijados en los Planes Hidrológicos, la puesta en marcha de los Planes de Gestión de Riesgos de Inundación y otra serie de medidas en materia de gobernanza del agua.

Síguenos en